

DESPACHO MINISTERIAL

27 de setiembre del 2019  
MICITT-DM-OF-641-2019

Señor  
Magistrado Fernando Cruz Castro  
Presidente  
Poder Judicial

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. Por este medio hago de su conocimiento que en el marco de la Estrategia Transformación Digital hacia la Costa Rica 4.0, el MICITT en conjunto con expertos de diferentes instituciones, ha elaborado un documento titulado "*Código Nacional de Tecnologías Digitales (CNTD)*" el cual busca brindar una serie de recomendaciones sobre buenas prácticas en materia digital.

En ese sentido, y en aras de propiciar una participación interinstitucional activa y articulada, le solicitamos muy respetuosamente dar lectura al CNTD, con la finalidad de brindar una realimentación de este, lo anterior mediante un [Formulario](#), el cual nos permitirá recolectar las sugerencias que usted considere pertinentes sobre el contenido.

Se le solicita de la manera muy atenta que el formulario con sus observaciones sea completado a más tardar el próximo **11 de octubre**, con el fin de continuar con el proceso de validación del Código Nacional de Tecnologías Digitales.

Quedo a sus órdenes para cualquier consulta que tenga por medio del correo electrónico: [despacho.ministro@micitt.go.cr](mailto:despacho.ministro@micitt.go.cr)

Atentamente,

**Luis Adrián Salazar Solís**  
**Ministro**  
**DESPACHO MINISTERIAL**

DMG

C. Sr. Jorge Mora Castillo, Director de Gobernanza Digital, MICITT.  
Archivo.

